



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por Un Control Fiscal Integral»

**INFORME DE ATENCION
DENUNCIA 45 de 2019**

ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR

Cartagena, julio de 2019





1. RESULTADOS ATENCION A LA DENUNCIA

1.1. Objeto de la denuncia

Denuncia radicada con el número 45-2019 de fecha 23 de enero de 2019, trasladada por la Contraloría General de la Republica, en la que manifiestan presuntas irregularidades en el manejo de los recursos por parte de la Gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto, vigencia 2018.

1.2. Análisis Documental.

De acuerdo a la información allegada a este Órgano de Control por la Contraloría General de la Republica y el Grupo de Usuarios de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, se procede a someter dicha denuncia a comité de Participación Ciudadana, el cual consideró que se atenderá a través del Área de Participación Ciudadana de este Órgano de Control.


Seguidamente mediante oficio número 110-PC-0000378 de fecha 07 de febrero 2019, se realizó traslado parcial a la Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional Cartagena, por lo de su competencia.

Solicitamos mediante oficio 110-PC-0000384 de fecha 08/02/2019, a la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, la siguiente información:

1. Copia de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, vigencia 2018 de la entidad.
2. Relación de los contratos celebrados por la ESE Hospital Local de San Jacinto durante la vigencia 2018, indicando: Contratista, objeto, valor, duración y estado.
3. Copia de los extractos bancarios mes a mes de las cuentas en las que la institución recibió y manejó los recursos por los servicios de salud prestados.

Del anterior requerimiento se recibe respuesta por parte de la ESE Hospital Local de San Jacinto mediante oficio y correo electrónico radicado con el número 203 a los 18 días del mes de febrero de 2019.

Así mismo mediante oficios números 110-PC-0001099, 110-PC-0001299 y 110-PC-0001597 de fechas 04 y 29 de abril de 2019 y 21 de mayo de 2019, solicitamos a la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, la siguiente información:

1. Copia del estatuto de contratación de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar vigente para los años 2016-2017-2018 y 2019 



2. Copia del expediente del contrato, con todos los soportes legales que respaldan el pago realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valor de \$278.218.800, reflejado en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **junio de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por ese concepto, informes de supervisión e interventoría.
3. Copia del expediente del contrato, con todos los soportes legales que respaldan el pago realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valor de \$35.000.000, reflejado en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **julio de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por ese concepto, informes de supervisión e interventoría.
4. Copia del expediente del contrato, con todos los soportes legales que respaldan el pago realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valor de \$18.500.000, reflejado en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **septiembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por ese concepto, informes de supervisión e interventoría.
5. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$19.872.771, \$19.872.771, \$19.872.771, \$19.872.771 y \$69.554.700 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **octubre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
6. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$55.000.000, \$500.000, \$25.000.000, \$5.782.000 y \$6.500.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **noviembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
7. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$17.000.000 y \$9.059.869 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11186445777** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **diciembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
8. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$11.000.000, \$7.178.118, \$5.165.239 y \$7.000.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **enero de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.




9. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$12.500.000, \$5.000.000 y \$6.000.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **febrero de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
10. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$9.650.000, \$4.000.000 y \$3.000.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **marzo de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
11. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$5.000.000, \$10.000.000, \$1.820.910, \$13.179.090, \$11.700.000, \$11.650.000, \$5.600.000 y \$13.632.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **abril de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
12. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$12.540.000, \$5.170.000 y \$13.235.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **mayo de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
13. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$9.300.000, \$5.000.000 y \$5.532.500 reflejados en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **junio de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
14. Copia del expediente del contrato, con todos los soportes legales que respaldan el pago realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valor de \$11.000.000, reflejado en el extracto bancario de la cuenta corriente número **11151721244** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **octubre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por ese concepto, informes de supervisión e interventoría.
15. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$45.000.000 y \$10.000.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta de ahorro número **11164523171** del Banco de Colombia sucursal Corozal, (L)

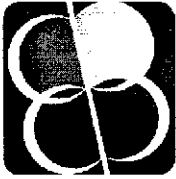


correspondiente al mes de **septiembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.

16. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$10.000.000, \$11.500.000, \$10.000.000 y \$38.300.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta de ahorro número **11164523171** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **octubre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
17. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$14.000.000, \$45.000.000, \$35.000.000, \$20.000.000, \$16.000.000, \$10.940.000 y \$9.500.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta de ahorro número **11164523171** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **noviembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
18. Copia del o los expedientes del o los contratos, con todos los soportes legales que respaldan los pagos realizados por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar por valores de \$51.239.967, \$18.200.000 y \$15.500.000 reflejados en el extracto bancario de la cuenta de ahorro número **11164523171** del Banco de Colombia sucursal Corozal, correspondiente al mes de **diciembre de 2018**, incluyendo todos los comprobantes de pagos realizados por estos concepto, informes de supervisión e interventoría.
19. Acta de posesión del o los Gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar para la vigencia 2016-2019.
20. Hoja de vida del o los Gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar para la vigencia 2016-2019.
21. Declaración de Bienes y Rentas del o los Gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar para la vigencia 2016-2019.
22. Póliza de manejo del o los Gerente de la ESE Hospital Local de la ESE Hospital Local de San Jacinto para la vigencia 2016-2019.
23. Certificados de la menor cuantía de la ESE Hospital Local de San Jacinto correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018.
24. Copia cedula de ciudadanía del o los Gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto para la vigencia 2016-2019.

Posteriormente mediante oficio número 110-PC-001 de fecha 10 de junio de 2019, solicitamos la siguiente información a la ESE Hospital Local de San Jacinto:

1. Copia de los extractos bancarios de todas las cuentas donde manejan los recursos la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, correspondiente a la vigencia de 2018. 



2. Copia del balance general de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar a fecha 31 de diciembre de 2018.
3. Copia del estado de resultados de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar a fecha 31 de diciembre de 2018.
4. Copia de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, correspondiente a la vigencia de 2018.
5. Relación de contratos celebrados por la ESE Hospital Local de San Jacinto durante la vigencia de 2018, indicando: contratista, objeto, valor, duración y estado.; además de esta información, se le solicitó a la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar los requerimientos señalados en los anteriores oficios.

Seguidamente la ESE Hospital Local de San Jacinto mediante oficio recibido el 12/06/2019, allega a esta contraloría respuesta a los anteriores requerimientos realizados.

1.2.1. Aspectos Financieros

De los extractos bancarios allegados a este Órgano de Control, donde se manejan los recursos la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, se procedió a verificar los ingresos y pagos realizados por esta entidad, como se aprecia en las siguientes tablas:

INGRESOS Y PAGOS ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR SEGÚN
EXTRACTOS BANCARIOS
CUENTAS CORRIENTES 11151721244 DEL BANCO DE COLOMBIA
Vigencia 2018.

CC 11151721244 Bancolombia

MESES	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	SALDO FINAL
ENERO-2018.	11.591.284,63	115.902.670,00	(93.257.666,10)	34.236.288,53
FEBRERO-2018.	34.236.288,53	140.088.312,46	(171.637.793,12)	2.686.807,87
MARZO-2018.	2.686.807,87	131.818.598,22	(132.722.552,98)	1.782.853,11
ABRIL-2018.	1.782.853,11	129.406.691,00	(130.827.377,00)	362.167,11
MAYO-2018.	362.167,11	96.078.312,21	(96.439.061,60)	1.417,72
JUNIO-2018.	1.417,72	114.067.811,00	(113.598.169,22)	471.059,50



«Por Un Control Fiscal integral»

JULIO-2018.	471.059,50	48.100.000,00	(45.755.719,04)	2.815.340,46
AGOSTO-2018.	2.815.340,46	62.500.000,00	(65.312.467,81)	2.872,65
SEPTIEMBRE-2018.	2.872,65	93.330.995,50	(93.323.557,16)	10.310,99
OCTUBRE-2018.	10.310,99	128.849.720,00	(125.432.295,71)	3.427.735,28
NOVIEMBRE-2018.	3.427.735,28	176.431.385,46	(177.656.280,63)	2.202.840,11
DICIEMBRE-2018.	2.202.840,11	93.681.372,80	(95.730.741,66)	153.471,25
TOTAL		1.330.255.868,65	(1.341.693.682,03)	

Fuente: Copia Extractos Bancarios ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar

El total de ingresos de la ESE Hospital Local del Municipio de San Jacinto Bolívar que refleja la cuenta corriente número 11151721244 del Banco de Colombia a 31 de diciembre de 2018, ascienden a la suma de \$1.330.255.868.65 y el total de pagos a dicha fecha ascienden a la suma de \$1.341.693.682.03.

INGRESOS Y PAGOS ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR SEGÚN
EXTRACTOS BANCARIOS
CUENTAS CORRIENTES 11186445777 DEL BANCO DE COLOMBIA
Vigencia 2018.

CC 11186445777 Bancolombia

MESES	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	SALDO FINAL
ENERO-2018.	-	816.797.000,00	-	816.797.000,00
FEBRERO-2018.	816.797.000,00	-	(19.201.500,00)	797.595.500,00
MARZO-2018.	797.595.500,00	-	(3.975.840,00)	793.619.660,00
ABRIL-2018.	793.619.660,00	-	-	793.619.660,00
MAYO-2018.	793.619.660,00	-	(38.141.106,60)	755.478.553,40
JUNIO-2018.	755.478.553,40	-	(291.612.603,20)	463.865.950,20
JULIO-2018.	463.865.950,20	-	(52.736.585,60)	411.129.364,60



AGOSTO-2018.	411.129.364,60	-	(7.811.694,40)	403.317.670,20
SEPTIEMBRE-2018.	403.317.670,20	-	(29.805.440,00)	373.512.230,20
OCTUBRE-2018.	373.512.230,20	-	(159.156.944,73)	214.355.285,47
NOVIEMBRE-2018.	214.355.285,47	-	(95.400.416,00)	118.954.869,47
DICIEMBRE-2018.	118.954.869,47	-	(118.936.116,99)	18.752,48
TOTAL		816.797.000,00	(816.778.247,52)	

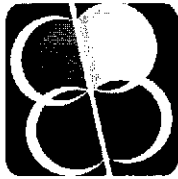
Fuente: Copia Extractos Bancarios ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar

El total de ingresos de la ESE Hospital Local del Municipio de San Jacinto Bolívar que refleja la cuenta corriente número 11186445777 del Banco de Colombia a 31 de diciembre de 2018, ascienden a la suma de \$816.797.000 y el total de pagos a dicha fecha ascienden a la suma de \$816.778.247.52.

INGRESOS Y PAGOS ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR SEGÚN
EXTRACTOS BANCARIOS
CUENTA AHORRO 11164523171 DEL BANCO DE COLOMBIA
Vigencia 2018.

CA 11164523171 Bancolombia

MESES	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	SALDO FINAL
ENERO-2018.	541.201,21	166.306.134,27	(142.081.226,72)	24.766.108,76
FEBRERO-2018.	24.766.108,76	109.483.263,81	(134.047.143,60)	202.228,97
MARZO-2018.	202.228,97	191.204.327,68	(191.406.556,65)	-
ABRIL-2018.	-	173.892.215,68	(173.701.332,01)	190.883,67
MAYO-2018.	190.883,67	170.762.361,26	(170.459.003,00)	494.241,93
JUNIO-2018.	494.241,93	145.302.309,24	(145.796.551,17)	-
JULIO-2018.	-	137.585.967,31	(137.503.115,00)	82.852,31
AGOSTO-2018.	82.852,31	159.856.444,91	(159.849.591,32)	89.705,90



SEPTIEMBRE-2018.	89.705,90	156.264.841,55	(145.610.410,00)	10.744.137,45
OCTUBRE-2018.	10.744.137,45	179.587.689,40	(187.740.608,07)	2.591.218,78
NOVIEMBRE-2018.	2.591.218,78	291.522.430,26	(294.113.649,04)	-
DICIEMBRE-2018.	-	256.616.215,00	(189.697.825,08)	66.918.389,92
TOTAL		2.138.384.200,37	(2.072.007.011,66)	

Fuente: Copia Extractos Bancarios ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar

El total de ingresos de la ESE Hospital Local del Municipio de San Jacinto Bolívar que refleja la cuenta ahorro número 11164523171 del Banco de Colombia a 31 de diciembre de 2018, ascienden a la suma de \$2.138.384.200.37 y el total de pagos a dicha fecha ascienden a la suma de \$2.072.007.011.66

INGRESOS Y PAGOS ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR SEGÚN
EXTRACTOS BANCARIOS
CUENTA AHORRO 412633000162 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Vigencia 2018.

CA 412633000162 Banco Agrario de Colombia

MESES	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	SALDO FINAL
ENERO-2018.	993.474,00	86,00	-	993.560,00
FEBRERO-2018.	993.560,00	43.819.837,00	(44.720.800,00)	92.597,00
MARZO-2018.	92.597,00	24.760.933,00	(24.474.800,00)	378.730,00
ABRIL-2018.	378.730,00	24.370.839,00	(18.776.200,00)	5.973.369,00
MAYO-2018.	5.973.369,00	41.603.114,00	(17.802.797,00)	29.773.686,00
JUNIO-2018.	29.773.686,00	35.024,00	(1.379,00)	29.807.331,00
JULIO-2018.	29.807.331,00	7.718,00	(20.598.700,00)	9.216.349,00
AGOSTO-2018.	9.216.349,00	15.501.344,00	(24.581.800,00)	135.893,00
SEP-OCT-NOV-DIC-2018.	135.893,00	82.401.281,00	(81.543.700,00)	993.474,00



TOTAL		232.500.176,00	(232.500.176,00)	
-------	--	----------------	------------------	--

Fuente: Copia Extractos Bancarios ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar

El total de ingresos de la ESE Hospital Local del Municipio de San Jacinto Bolívar que refleja la cuenta ahorro número 412633000162 del Banco Agrario de Colombia a 31 de diciembre de 2018, ascienden a la suma de \$232.500.176 y el total de pagos a dicha fecha ascienden a la suma de \$232.500.176

INGRESOS Y PAGOS ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO BOLIVAR SEGÚN
EXTRACTOS BANCARIOS
CUENTA AHORRO 412633000154 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Vigencia 2018.

CA 412633000154 Banco Agrario de Colombia

MESES	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	SALDO FINAL
ENERO-2018.	12.835.961,00	11.024,00	-	12.846.985,00
FEBRERO-2018.	12.846.985,00	30.972.470,00	(43.819.000,00)	455,00
MARZO-2018.	455,00	24.763.585,00	(24.760.000,00)	4.040,00
ABRIL-2018.	4.040,00	38.806.743,00	(20.000.747,00)	18.810.036,00
MAYO-2018.	18.810.036,00	22.778.346,00	(41.580.633,00)	7.749,00
JUNIO-2018.	7.749,00	12.769.990,00	-	12.777.739,00
JULIO-2018.	12.777.739,00	12.767.091,00	(22.763.804,00)	2.781.026,00
AGOSTO-2018.	2.781.026,00	13.482.256,00	(15.500.000,00)	763.282,00
SEP-OCT-NOV-DIC-2018.	763.282,00	94.917.805,00	(82.845.126,00)	12.835.961,00
TOTAL		251.269.310,00	(251.269.310,00)	

Fuente: Copia Extractos Bancarios ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar

El total de ingresos de la ESE Hospital Local del Municipio de San Jacinto Bolívar que refleja la cuenta ahorro número 412633000154 del Banco Agrario de Colombia a 31 de diciembre de 2018, ascienden a la suma de \$251.269.310 y el total de pagos a dicha fecha ascienden a la suma de \$251.269.310






De la revisión de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos allegados a este Órgano de Control, por parte de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar se determinó que en la vigencia de 2018, la ESE recaudó un total de \$3.140.323.617 y adquirió compromisos en el orden de \$3.273.828.694 según ejecución presupuestal de gastos, lo que muestra un desequilibrio en el orden de los \$133.505.077.

De acuerdo al Balance General a 31 de diciembre de 2018, los activos totales de la empresa ascienden a la suma de \$4.028.653.091 y los pasivos totales están en el orden de los \$1.211.146.473; al aplicar la razón de endeudamiento para establecer la participación de los acreedores en el total de activo de la ESE (pasivo total / activo total) da como resultado el 3%, un Índice de Endeudamiento muy alto; es decir por cada peso que la entidad posee en activo, \$0.3 pertenecen a los acreedores. En otras palabras en este nivel se evidencia que la ESE tiene una baja probabilidad de sobre endeudamiento y se encuentra en una situación favorable para cubrir sus obligaciones.

De acuerdo al Balance General a 31 de diciembre de 2018 los activos corrientes de la empresa ascienden a la suma de \$2.608.803.903, y los pasivos corrientes están en el orden de los \$1.211.146.473; aplicando la razón de liquidez para establecer la capacidad de pago que tiene la ESE a corto plazo (activos corrientes / pasivos corrientes) el resultado indica que por cada peso que la ESE debe a corto plazo tiene \$1.21 para apalancar esta obligación.

Según balance general de la ESE Hospital Local de San Jacinto a 31 de diciembre de 2018, la cuenta deudores asciende a la suma de \$2.456.052.935 y las cuentas por pagar ascienden a la suma de \$606.555.179.

La entidad se encuentra en un escenario de alerta en cuanto a recuperación de cartera se refiere, puesto que la baja rotación de la misma repercute directamente en el cumplimiento de sus obligaciones, así como se pudo determinar en el análisis financiero anteriormente descrito, el cual denota que las cuentas por cobrar (deudores) de la entidad son más representativas que las cuentas por pagar, precisamente esta baja rotación no permitirá en un momento, que esta cumpla con sus obligaciones y puede llegar a generar un riesgo inminente en la prestación de los servicios.

Lo anterior obliga al Ministerio de Salud y de la Protección Social, a la Secretaría de Salud de Bolívar, a la Secretaría de Salud Municipal, a los Gerentes de las EPS 



Subsidiadas y al Gerente de la ESE a establecer un convenio o compromiso en donde se mejore el flujo de caja y los recursos fluyan de una forma más efectiva.

1.3. Análisis de la Contratación.

De acuerdo a la información allegada a este Órgano de Control por la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, se procede a evaluar el contrato de la referencia, con los siguientes resultados.

1.3.1. Contrato de Prestación de Servicios No. HLSJ-AIEPI 004 de 2018 celebrado entre la ESE Hospital Local de San Jacinto y la Fundación para la Salud y La Vida – FUNSAVIDA, de fecha 06 de junio de 2018.

Contrato de Prestación de Servicios No. HLSJ-AIEPI 004 de 2018 suscrito entre la ESE Hospital Local de San Jacinto y la Fundación para la Salud y La Vida - FUNSAVIDA, cuyo objeto Prestación de servicios profesionales, apoyo a la gestión, de personal y salud para el desarrollo del proyecto: San Jacinto, municipio que protege su infancia de las enfermedades prevalentes, por valor de \$695.547.000, con termino de ejecución de veintiún (21) meses contados a partir de la firma y perfeccionamiento del mismo, de fecha 06 de junio de 2018.

El referente contrato se deriva de los recursos asignados por el Ministerio de Salud a la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, por el proyecto denominado "San Jacinto Bolívar - Municipio que protege su infancia de enfermedades prevalentes", mediante resolución 4521 de 2017, por un valor de \$816.797.000.

El presente contrato está enmarcado Dentro de las causales de la contratación especial, modalidad casos especiales contratación directa, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015; capítulo III Artículo 15, numerales 5 y 6.

Dentro del expediente del contrato allegado a este Órgano de Control por parte de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, constan los estudios previos, según lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo III Artículo 15, Parágrafo único, numeral 2.; el certificado de disponibilidad presupuestal, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo III Artículo 15, Parágrafo único, numeral 3.; una sola cotización por la naturaleza de la contratación, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo III Artículo 15, Parágrafo único, numeral 4.; registro presupuestal, según Decreto 115 de 15/01/1996, capítulo IV Artículo 21., Acuerdo



Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulos VII y X, Artículos 30 y 37; póliza de garantías, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo VIII Artículo 33.; y la supervisión del contrato, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo IX Artículo 34 y la Cláusula octava del precitado contrato, así mismo la manifestación del bien o servicio requerido por parte del jefe del área solicitante y la aprobación del ordenador del gasto, según lo establece El Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo III Artículo 15, Parágrafo único, numeral 1, el concepto favorable por parte del área técnica competente en cuanto a que el bien o servicio a contratar satisface la necesidad requerida, según Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015, capítulo III Artículo 15, Parágrafo único, numeral 5..

En cuanto a la ejecución del contrato se observan informes de avances, suscritos por la representante legal de FUNSAVIDA, en donde describe de forma detallada cada una de las actividades realizadas, anexando las respectivas evidencias fotográficas, de igual forma se observan actas de avances suscritas por la representante legal de FUNSAVIDA, el supervisor del contrato y la gerente de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar; este contrato se encuentra en ejecución y le han realizado siguientes pagos por valores de \$278.218.800, \$19.872.771, \$19.872.771, \$19.872.771, \$19.872.771, \$69.554.700, \$500.000, \$25.000.000 y \$117.000.000, de fechas 07/06/2018, 05/10/2018, 20/11/2018 y 07/12/2018, para un gran total de \$569.764.584, según se refleja los extractos bancarios de cuenta corriente 11186445777 del banco de Colombia, en donde el Ministerio de Salud y de la Protección Social consignó estos recursos para apalancar el proyecto denominado "San Jacinto Bolívar - Municipio que protege su infancia de enfermedades prevalentes".

Hallazgo No. 1

Dentro del expediente del contrato allegado a este Órgano de Control por parte de la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar, no constan la publicación en el SECOP del contrato y la convocatoria a las veedurías ciudadanas, según Art. 14 y 15 de la Resolución No. 5185 de fecha 04/12/2013, emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social y establecido en el Acuerdo Directivo No. 012 de fecha 14 de enero de 2015; capítulo VII Artículos 41 y 42.

Hallazgo administrativo

En este sentido la ESE Hospital Local de San Jacinto Bolívar debe elaborar un plan de mejoramiento a efecto de corregir la situación encontrada. (1)



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por Un Control Fiscal integral»

Igualmente se hace necesario que el Ministerio de Salud y de la Protección Social realice seguimiento a la utilización de estos recursos, y a su impacto en los indicadores de morbilidad y mortalidad de la infección respiratoria aguda (IRA), enfermedad diarreica aguda (EDA) y de los niveles de desnutrición en la población objeto de 0 a 5 (de cero a cinco) años del municipio de San Jacinto Bolívar; como quiera que el plazo de ejecución establecido en el precitado proyecto son veintiún (21) meses, para su desarrollo e implementación y hasta la fecha se encuentra en ejecución.



RICHARD VILLAFANE ORTEGA
P. U. Área de Participación Ciudadana